

33 CONCURSO ONCE
PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN EDUCATIVA

**SOMOS
DIFERENTES
NO INDIFERENTES**



ACTIVISTAS CONTRA EL ACOSO

GUÍA DEL PROFESOR
PRIMARIA Y EDUCACIÓN ESPECIAL
ANEXO 1. APROXIMACIONES AL ACOSO ESCOLAR

Elaborado por especialistas del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia

UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Colaboran:

Organizan:

VOCACIÓN SOCIAL | SOCIAL COMMITMENT

1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ACOSO ESCOLAR?

La convivencia entre escolares se está convirtiendo en un grave problema en el sistema educativo. En los países de la OCDE -Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo-, 1 de cada 10 niños informa que ha sido víctima de acoso en la escuela (OECD, 2015).

Un estudiante se convierte en víctima cuando ha estado expuesto de forma repetida e intencionalmente a acciones negativas que le han causado daño, le han herido o incomodado.

Dichas acciones han sido llevadas a cabo por otro estudiante o varios de ellos, entre los cuales ha existido un desequilibrio de fuerzas, es decir, una relación de poder asimétrica, en la cual la víctima no ha podido defenderse (Olweus, 1998). Del mismo modo, Cerezo (1998) hace especial hincapié al carácter intencional, perjudicial y persistente, lo que supone una situación de exclusión, violencia y deterioro de la socialización (Cerezo, 2009).

2. FORMAS DE MANIFESTACIÓN DEL ACOSO ESCOLAR

Son múltiples las clasificaciones establecidas por diversos autores, todos ellos con una tendencia constante a contemplar diversas terminologías y manifestaciones (Cerezo, 1998, 2009; Calvo y Ballester, 2007; Defensor del Pueblo, 2007; Garaigordobil y Oñederra, 2010; Serrano, 2010; Sullivan, K., Cleary y Sullivan, G. 2005, entre otros) como los principales tipos de acoso escolar: el maltrato físico, verbal, material, sexual y cibernético, los que a su vez pueden conllevar un maltrato psicológico. A continuación pasamos a definir y delimitar cada forma de acoso escolar dependiendo de la conducta llevada a cabo por el agresor/es.

Física	Verbal	Material	Sexual	Cibernético
Simple Directa Indirecta	Directa		Física Directa Indirecta	Ciberbullying
Con Armas	Encubierta		Verbal	Trolling
Amenazas			Mixta	Happy slapping

2.1. FÍSICO

Se produce cuando una persona o un grupo sufren daños físicos, habiendo o no lesiones, intencionalmente. Suele presentarse de diferentes formas:



· Agresión simple de forma directa o indirecta

- Agresión simple directa: el agresor utiliza alguna parte del cuerpo u objetos cercanos del lugar para cometer la agresión (puños, cartera, regla, etc.), provocando daño físico directo (golpeando) a la víctima.
- Agresión simple indirecta: el daño físico se produce como consecuencia de una acción propiciada por el agresor, pero de un modo indirecto (un empujón, zancadilla, etc.).



· Agresión con armas

El agresor, de modo intencional, utiliza instrumentos (barras de hierro, palos, etc.) que tiene a su alcance estén o no diseñados para agredir.



· Amenaza de agresión física

El agresor coacciona a la víctima, de forma factible, para que lleve a cabo alguna acción en contra de su voluntad.



2.2. VERBAL

Se caracteriza porque el agresor emplea el lenguaje verbal de modo ofensivo con la intención de herir emocionalmente a la víctima.

· Agresión verbal directa

El agresor utiliza expresiones ofensivas (insultos, motes, etc.) de forma reiterada dirigidas a la víctima. Ello supone que sea considerado como maltrato psicológico.

· Agresión verbal encubierta

Se dificulta la identificación del agresor, ya que la conducta (difundir rumores peyorativos, calumnias, exclusión social, etc.) aparece cuando no está presente la víctima. Por lo que la finalidad es que el grupo-aula ignore o rechace a la víctima.

2.3. MATERIAL

El agresor ocasiona daños en las pertenencias de la víctima (esconder, romper o robar).

2.4. SEXUAL

Se caracteriza porque el agresor emplea el acoso, la incitación, el abuso sexual o el uso de referencias malintencionadas a las partes íntimas del cuerpo de la víctima. Incluye el bullying homófobo, caracterizado porque el maltrato está basado en la orientación sexual y/o identidad de género, percibida o real. Asimismo, puede darse el Dating violence o violencia de género que hace referencia al acoso que se produce entre parejas de adolescentes, predominando el chantaje emocional y suele ser considerado como una antesala de la violencia de género.

Agresión sexual física

- Agresión sexual directa: el agresor, con mayor fuerza o poder que la víctima, realiza conductas que son sexualmente degradantes para la víctima (llevar a cabo tocamientos para obtener placer sexual, forzar a mantener un contacto físico, etc.).
- Agresión sexual encubierta: el agresor busca lugares reservados o íntimos en los que observar, fotografiar en aseos o duchas, etc. u obligar a la víctima a ver actos u órganos sexuales.

Agresión sexual de tipo verbal

El agresor asedia y amenaza verbalmente, con contenidos de tipo sexual, o denigra a la víctima atribuyéndole la realización de prácticas sexuales.

Agresión sexual mixta

Supone la presencia de un componente de agresión sexual física (directa o encubierta) combinada con una agresión sexual de tipo verbal.

2.5. CIBERNÉTICO

· Cyberbullying

Consiste en la utilización de las nuevas tecnologías de la información (teléfono móvil, internet, etc.) para ridiculizar, desprestigiar o humillar a la víctima (Serrano, 2010). Generalmente el cyberbullying actúa como refuerzo de un acoso presencial, aunque no siempre se produce esta relación, ya que el carácter de anonimato otorga una protección al ciberagresor que le lleva a adoptar esta modalidad frente a la presencial (Hernández y Solano, 2007).

Trolling

Se asocia con el cyberbullying. Surge cuando una persona (en la jerga de Internet, un trol o troll) escribe en un foro social, sala de chat, blog o similar, mensajes humillantes y provocadores sobre alguien con la finalidad de desprestigiarlo.

Happy slapping ("bofetada feliz")

Consiste en la grabación y divulgación de las situaciones de acoso (por ejemplo, empujones, bofetadas, etc.) hacia una persona con la finalidad de mofarse o ridiculizarla a través de las redes sociales o compartiéndolo por internet. Los agresores muestran su cruel "hazaña" consiguiendo un mayor reconocimiento y poder social entre sus iguales, e incluso entre los observadores pueden surgir imitaciones. A este respecto, Ortega, Mora-Merchán y Jäger (2007) destacan que incluso se han llegado a grabar situaciones extremas (por ejemplo, agresiones sexuales de todo tipo o palizas), que en algún caso han llegado a terminar con la muerte de la víctima.



3. ROLES ASOCIADOS AL ACOSO ESCOLAR

A continuación se describen brevemente los roles asociados en el acoso escolar. En el anexo-2 podrán apreciarse los factores de riesgo para dichos roles.



3.1. AGRESOR / AGRESORES

El rol de agresor en el acoso escolar se caracteriza por ser fuerte físicamente, dicha característica le atribuye superioridad dentro del grupo de iguales. Suelen exhibir conductas agresivas y generalmente violentas con los iguales que consideran débiles (Cerezo, 1998, 2009).

El agresor sabe justificar sus acciones, evitando ser descubierto y por lo tanto el castigo (Ortega, 2000). Es por ello que aprenden a socializarse a través de actitudes y comportamientos que le imposibilitan la comprensión de los sentimientos de los otros.

3.2. VÍCTIMA

El rol de víctima del acoso escolar se caracteriza por ser considerado por sus iguales como débil física o psicológicamente, incluso cobarde ya que no es capaz de defenderse (Cerezo, 1998). El rol de víctima suele estar asociado a la discriminación por cualquier distinción, exclusión, limitación o preferencia basada en la etnia, sexo, religión, lengua, país de origen, motivos políticos o de otros tipos de opinión, origen social y económico, por discapacidad, etc. Entre los sujetos que son víctimas de acoso escolar suelen diferenciarse dos tipologías (Díaz Aguado, 2005; Olweus, 1993):

- **La víctima típica o víctima pasiva.** Presentan una conducta pasiva ante la intimidación. Se caracterizan por una baja autoestima, alta ansiedad, mayor tendencia a estados depresivos, aislamiento social debido a su escasa asertividad y dificultad de comunicación; miedo hacia la violencia, manifestación de vulnerabilidad, inseguridad, culpabilización por su situación e incluso pueden llegar a negarla.
- **La víctima activa o provocadora.** Suelen ser los más rechazados debido al aislamiento social y fuerte impopularidad. Presentan una tendencia excesiva e impulsiva a actuar presentando conductas agresivas e irritantes.



3.3. ESPECTADORES

Dado que los espectadores pueden asumir diferentes roles, las características varían en función de si asumen un papel más activo o pasivo en la situación de acoso y de la dirección en la que realizan esa actividad (impulsadora o inhibidora del acoso). A continuación se exponen brevemente los diferentes tipos de espectadores (Sullivan et al., 2005):

- **Compinches.** Suelen ser amigos íntimos del agresor.
- **Reforzadores.** Apoyan e incitan la intimidación y el acoso.
- **Ajenos.** Se mantienen neutrales, pasivos y tolerantes ante la intimidación.
- **Defensores.** No apoyan al agresor, rechazan su conducta violenta y defiende a la víctima. Se considera un acto heroico ya que asumen las posibles consecuencias/ represalias derivadas de apoyar a la víctima.

El miedo al enfrentamiento con el agresor es una de las características principales de convertirse en espectadores tolerantes del acoso, viéndose moralmente implicados en pactos y falsas normas referidas a la necesidad de silenciar lo ocurrido; es decir, la conocida "ley del silencio" (Armas, 2007; Ortega, 2000).

4. ¿DÓNDE OCURRE EL ACOSO?

Dentro del ámbito escolar, los estudios resaltan que los lugares en los que suele ocurrir el acoso escolar suelen ser: los espacios-aulas, el patio de recreo, los lugares de acceso al centro educativo (pasillos) e incluso en otros lugares (por ejemplo, de camino a casa, los baños, etc.) (Cerezo, 2009; Méndez, 2013).



5. EFECTOS DEL ACOSO ESCOLAR

El acoso escolar no solo implica la díada agresor-víctima sino a toda la comunidad educativa (Salmivalli, 2010). Por lo tanto, la lista de consecuencias que se desprenden de la presencia de estas dinámicas de acoso y rechazo en los centros escolares son múltiples y varían en función de la implicación en la misma. De forma global se puede mencionar que los efectos son negativos a nivel social, escolar, familiar y personal.

5.1. EFECTOS A NIVEL SOCIAL

Se produce una generalización y trivialización de estos sucesos normalizando, tolerando y justificando el acoso en múltiples situaciones y contextos. Un ejemplo claro de esto es el "bofetón feliz". La violencia no es un juego. Tampoco es una conducta instintiva, por el contrario es adquirida-aprendida y por tanto evitable.

Del mismo modo, "la violencia resulta de la incompetencia emocional y del analfabetismo moral. La educación es el único escenario que nos queda" (Edgar Morin). Es por ello que la información tiene que conocerse, sin crear un alarmismo social, para poder prevenir y/o intervenir.

4.2. EFECTOS A NIVEL ESCOLAR

Genera un alta preocupación institucional, ya que las consecuencias del acoso escolar afectan a toda la comunidad educativa, de forma global y particular. Produce un gran deterioro del clima escolar y de las relaciones de convivencia. De hecho, el 57.5% del profesorado se siente afectado por las consecuencias de acoso escolar (Melero, 1993). Por lo que supone una fuente de desgaste emocional y estrés que puede derivar en el síndrome de burnout.

4.3. EFECTOS A NIVEL FAMILIAR

El acoso escolar provoca en los familiares una situación de impotencia y desprotección derivadas del desconocimiento de las vías de actuación respecto a esta situación y del conocimiento tardío de la misma como consecuencia de la ley del silencio que se establece entorno a la misma. En ocasiones dichas situaciones pueden provocar un agotamiento emocional e incluso frustración por el desconocimiento.

4.4. EFECTOS A NIVEL PERSONAL EN FUNCIÓN DEL ROL

· Consecuencias para la Víctima

Se trata de una experiencia traumática que genera efectos morales, físicos y psicológicos duraderos (Ortega, 2000). Entre los síntomas característicos destacan:

- **Efectos físicos:** altos niveles de ansiedad, dolor de estómago y/o de cabeza, alteraciones del sueño, enuresis, etc.
- **Trastornos en el comportamiento social:** timidez, fobias y miedos al centro educativo, absentismo escolar o fugas, carencia de asertividad, alteraciones de la conducta y conductas de evitación, etc.
- **Efectos académicos:** menor capacidad de concentración, bajo rendimiento académico, fracaso escolar, menor interacción con el grupo de iguales, aislamiento o rechazo social, etc.
- **Efectos emocionales:** sentimientos de inseguridad, soledad e infelicidad, baja inteligencia emocional, sentimientos de culpabilidad, etc.
- **Efectos psicológicos:** baja autoestima, síndrome de estrés postraumático (flashbacks), depresión e incluso suicidio.

• Consecuencias para el Agresor

Los agresores son lo suficientemente inmaduros como para asumir la complejidad psicológica de la situación en la que están envueltos (Ortega, 2000) y los efectos que de ella se desprenden para los demás y para sí mismos.

- **Efectos sociales:** presentan dificultades en el cumplimiento de las normas establecidas, deterioro moral, relaciones sociales negativas; nula capacidad de autocrítica; asocia el prestigio social a la violencia; problemas de externalización (Lösel y Bender, 2011) como la implicación en conductas antisociales y consumo de alcohol y otras drogas (Cerezo y Méndez, 2012; Cerezo y Méndez, 2013).

- **Efectos psicológicos:** distorsión de su imagen.

- **Efectos escolares:** bajo rendimiento académico y fracaso escolar; rechazo al centro educativo; inadaptación escolar, no siguen el ritmo de aprendizaje del grupo; han repetido curso alguna vez (Cerezo, 1998; Pelegrín y Garcés de Los Fayos, 2009).

- **Efectos emocionales:** falta de empatía, falta de sentimiento de culpabilidad; crueldad e insensibilidad; ira e impulsividad; baja responsabilidad (Garaigordobil y Oñederra, 2010; Sánchez, Ortega y Menesini, 2012).

Las situaciones de agresión pueden ser la antesala a una futura conducta delictiva, ya que valoran el hecho violento como socialmente aceptable (Renda, Vassallo y Edwards, 2011).

• Consecuencias para los Espectadores

Respecto a los observadores pasivos cabe señalar los siguientes efectos (Fernández, 1998; Ortega, 2000; Garaigordobil y Oñederra, 2010):

- **Efectos sociales:** falta de solidaridad, sumisión, interiorización de conductas antisociales y delictivas como modo de conseguir objetivos, etc.

- **Efectos emocionales:** miedo, pérdida de empatía, desensibilización ante el dolor del prójimo, sentimientos de culpabilidad, etc.

Los sujetos espectadores o neutros aprenden que la vida social funciona con la "ley del más fuerte" lo que puede ser muy peligroso (Ortega, 2000).

BIBLIOGRAFÍA

Armas, M. (2007). Prevención e Intervención ante problemas de conducta. Estrategias para centros educativos y familias. Madrid: Wolters Kluwer

Calvo, A.R. y Ballester, F. (2007). Acoso escolar: procedimientos de intervención. Madrid: Eos.

Cerezo, F. (1998). Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid: Pirámide

Cerezo, F. (2009). La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid: Pirámide

Cerezo, F. y Méndez, I. (2012). Conductas de riesgo social y de salud en adolescentes. Propuesta de intervención contextualizada para un caso de bullying. Anales de Psicología, 28 (3), 705-719.

Cerezo, F. y Méndez, I. (2013). Agresores en bullying y conductas antisociales. European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education 3(1), 5-14 (2013).

Defensor del Pueblo (2007). Violencia Escolar: El Maltrato entre Iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del informe 2000) Elaborado por encargo del Comité Español de UNICEF Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo. Recuperado desde: <https://www.defensordelpueblo.es/informe-monografico/violencia-escolar-el-maltrato-entre-iguales-en-la-educacion-secundaria-obligatoria-1999-2006-nuevo-estudio-y-actualizacion-del-informe-2000-2007/>

Díaz-Aguado, M.J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. Psicothema 17, (4), 549-558.

Fernández, I. (1998). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. Madrid: Narce

Garaigordobil, M. y Oñederra, J.A. (2010). La violencia entre iguales. Revisión teórica y estrategias de intervención. Madrid: Pirámide

Hernández y Solano (2007). Cyberbullying, un problema de acoso escolar. Revista Iberoamericana de Educación a distancia, 10(1), 17.

Lösel, F. y Bender, D. (2011). Emotional and antisocial outcomes of bullying and victimization at school: a follow-up from childhood to adolescence. *Journal of aggression, conflict and peace research*, 3 (2), 89-96

Melero, J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Siglo XXI

Méndez, I. (2013). *Perfiles de riesgo en la adolescencia asociados al bullying*. Alemania: Publicia.

OECD (2015). *¿Cómo va la vida? 2015 Medición del bienestar: Medición del bienestar*.

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford, U.K.: Blackwell. (Traducción: *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata. 1998).

Ortega, R. (coord.) (2000). *Educación para la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado Libros

Ortega, R., Mora-Merchán, J.A. y Jäger, T. (Eds.) (2007). *Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El papel de los medios de comunicación, las autoridades locales y de Internet*. Recuperado desde: <http://www.iea.gob.mx/ocse/archivos/DOCENTES/1%20ACTUANDO%20CONTRA%20EL%20BULLYING%20Y%20LA%20VIOLENCIA%20ESCOLAR.pdf>

Pelegrín, A. y Garcés de Los Fayos, E.J. (2009). Análisis de las variables que influyen en la adaptación y socialización: el comportamiento agresivo en la adolescencia. *Ansiedad y estrés* 15(2-3), 131-150

Renda, J., Vassallo, S. and Edwards, B. (2011). Bullying in early adolescence and its association with anti-social behaviour, criminality and violence 6 and 10 years later. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 21, 117-127

Serrano, A. (2010). Violencia escolar. En J. Sanmartín, R. Gutiérrez, J. Martínez. y J.L. Vera, *Reflexiones sobre la violencia*. (147-160). México: Siglo XXI: Centro Reina Sofía

Salmivalli, C. (2010). Bullying and the peer group: A review. *Aggression and Violent Behavior*, 15, 112-120

Sánchez, V., Ortega, R. y Menesini, E. (2012) La competencia emocional de los agresores y víctimas de bullying. *Anales de Psicología*, 28(1), 71-82

Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ceac

WEBGRAFIA

- Acoso Escolar: I Estudio sobre el "bullying" según los afectados y líneas de actuación. - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016
- Reírte con el bullying te transforma en cómplice. Para el alumnado. - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016
- Reírte con el bullying te transforma en cómplice. Guía del Profesor - Fundación ANAR y Fundación Mutua Madrileña. Año edición: 2016
- Pantallas Amigas. Acoso escolar – Ciberacoso entre iguales <http://www.ciberbullying.com/-cyberbullying/>
- UNESCO. Oficina en Santiago. Violencia de género y bullying homofóbico.
<http://www.unesco.org/new/es/santiago/education/sexuality-education-for-hiv-prevention/gender-violence-and-homophobic-bullying/>
- VIU. Universidad Internacional de Valencia. Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying . Descarga gratis la guía: "Bullying en el aula"
<http://www.viu.es/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

Este contenido ha sido elaborado por los especialistas del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia:

María Inmaculada Méndez Mateo

María de los Ángeles Hernández Prados

Antonio Pérez Manzano

